

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 959

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 3 de octubre de 2008

Término del artículo 113: 15 de octubre de 2008

SUMARIO: **Segundo** Simposio Internacional de Escultura “Ciudad de Roldán” Argentina 2008, que se realizará del 26 de septiembre al 5 de octubre de 2008, en la ciudad de Roldán, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Rossi (A. O.)**. (4.717-D.-2008.)

Roldán” Argentina 2008, que se realizará en la ciudad de Roldán, provincia de Santa Fe, desde el 26 de septiembre al 5 de octubre del corriente año.

Agustín O. Rossi.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rossi (A. O.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Simposio Internacional de Escultura “Ciudad de Roldán” Argentina 2008, a realizarse del 26 de septiembre al 5 de octubre de 2008, en la provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 24 de septiembre de 2008.

*Jorge E. Coscia. – Margarita Ferrá de Bartol.
– Luciano R. Fabris. – Gloria Bidegain. –
Sergio A. Basteiro. – Ana Berraute. –
Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. –
Patricia Bullrich. – Ricardo O. Cuccovillo.
– Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi.
– Beatriz S. Halak. – María B. Lenz. –
Norma E. Morandini. – Claudio M.
Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Silvia B.
Vázquez de Tabernise.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el II Simposio Internacional de Escultura “Ciudad de

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rossi (A. O.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Simposio Internacional de Escultura “Ciudad de Roldán” Argentina 2008, a realizarse del 26 de septiembre al 5 de octubre de 2008, en la provincia de Santa Fe. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de esta iniciativa, han tenido en cuenta que este simposio es organizado por la Secretaría de Cultura, Educación y Turismo de la ciudad de Roldán, en el marco del proyecto Museo de Arte Contemporáneo a Cielo Abierto (MACCA), junto con los artistas plásticos Sergio Sacco y Emiliano Sacco. Asimismo, es importante destacar que durante los días en que transcurra el evento, los artistas trabajarán a cielo abierto y sus obras pasarán a integrar el patrimonio cultural de esta ciudad, ya que serán emplazadas para ser admiradas por los roldanenses y demás visitantes. Participarán de este acontecimiento cultural cinco artistas de la Argentina y ocho extranjeros, todos de reconocida trayectoria. Por lo expuesto, en el entendimiento de que iniciativas como éstas revisten una singular relevancia cultural para toda la región y permiten a adultos y chicos apreciar el trabajo creativo de los artistas al aire libre, las señoras y señores diputados integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.